

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONVALIDACION DEL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA.LTDA" POR LA DE "ARIELTRAVEL CIA.LTDA" y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía "OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA.LTDA", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el 11 de agosto de 1999, aprobada mediante Resolución No.99.4.1.1.00128 el 31 de agosto de 1999, e inscrita en el Registro en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 09 de septiembre de 1999.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública Convalidación del cambio de denominación de la compañía "OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA.LTDA" por la de "ARIELTRAVEL CIA.LTDA" y reforma del estatuto, fue otorgada el 13 de julio del 2011, ante la Notaria Segunda Encargada del cantón Portoviejo. Ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No. SC.DIC.P.11 00399 de 02 AGO 2011

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la Economista Ángela Rocío Loor Vázquez, en calidad de Gerente de la compañía, de estado civil divorciada, Ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Manta.

4.- CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.DIC.P.2011 00399 de 02 AGO 2011 aprobó el cambio de denominación social de la compañía "OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA.LTDA" por la de "ARIELTRAVEL CIA.LTDA" y la reforma del Estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía "OPERADORA DE VIAJES Y TURISMO ARIEL OPERVITURIEL CIA.LTDA" por la de "ARIELTRAVEL CIA.LTDA", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

6.-REFORMA DEL ESTATUTO.-La reforma del estatuto se refiere al siguiente Artículo:

ARTÍCULO PRIMERO: DEL NOMBRE Y NACIONALIDAD.- El nombre con el que se denomina a la compañía es ARIELTRAVEL CIA.LTDA, de nacionalidad Ecuatoriana.

Portoviejo, a 02 AGO 2011



ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Mariana
2011-08-01
Exp. No. 35410-1999

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.